

15 de Octubre de 1907. Año IV. N.º 92.

Redacción y Administración: Plaza de San Ildefonso, 1. Apartado en Correos n.º 336.

La inundación de Málaga.—Heroísmo.

Nada es comparable en abnegación, en desprendimiento y en heroísmo á cuanto el Cuerpo de la Guardia civil ha realizado durante la horrorosa inundación que ha asolado á Málaga en los pasados días. Con olvido completo de sus propios intereses y de sus atribuladas familias, amenazadas por el devastador elemento, aquel puñado de hombres se lanzó al socorro del desvalido, arrancó innumerables víctimas á la muerte y admiró á la población entera con los rasgos de valor, de constancia, de actividad incansable de que han dado incesantes pruebas. Fuera tan curioso como instructivo, y casi pudiéramos decir como interminable, el relato de cuantas proezas han llevado á cabo en aquellos luctuosos días: en la imposibilidad de reseñarlas todas, anotaremos una tan sola, en la que resultan protagonistas el distinguidísimo teniente coronel de la Comandancia D. Bernardo Arranz, el cabo D. Manuel Cabezas y el guardia D. Francisco Orellana.

Al llegar estos héroes á la calle denominada Pasillo de Santo Domingo pudieron ver la angustiosa situación en que se hallaba un matrimonio, arrebatado por la impetuosidad de la corriente; el peligro ante el intento de salvarlos era certero; la posibilidad de conseguirlo, muy remota.

¡Qué importa! Había un riesgo y una esperanza ¡eran guardias civiles! y sin vacilaciones lanzáronse á la obra. Venciendo dificultades mil, exponiendo su vida una y cien veces, llegan á donde están los moribundos, los cogen, los colocan sobre las sillas de los respectivos caballos, y con el agua hasta el pecho atraviesan la corriente, vacilan, caen, se levantan, tornan á caer para volver á levantarse, y así, á dos dedos de la muerte á cada paso, conducen su triste carga á lugar seguro, donde lo depositan todavía alentando.

Este episodio es el que representa nuestro grabado, uno de los que más han puesto de manifiesto la sublime abnegación de quienes lo prestaron; hay en el fondo del mismo una nota consoladora y amarga al mismo tiempo, que no queremos omitir;

Al conducir á la pobre mujer en brazos del teniente coronel, en el trayecto cercano á la casa de socorro, se le cayó al marido un bulto, que recogió el guardia Orellana, y al ver que contenía 16 duros y veintinueve monedas de oro de 25 pesetas, se lo entregó á su jefe, para devolverlo á su dueño, que entonces fallecía.

¡En aquel mismo día, tuvo que anticiparse de sus haberes al guardia 20 pesetas para poder comer él y su familia...!

Los que extendieron la calumnia de Alcalá del Valle, ¿por qué callan ahora?

***

Cuando la avalancha del río Guadalmedina invadió la ciudad y los campos próximos, no respetando nada en su desbordamiento, arrolló también el cuartel de la Guardia civil y la caseta de Carabineros. Los individuos de este Cuerpo libres de servicio se encontraban en la planta baja, única de que consta este edificio, y cuando despertaron, hallaron la habitación llena de agua. La salida era ya imposible; la única salvación fué la que adoptaron, que consistió en encaramarse á la reja, y en tan violenta situación, en la que permanecieron largas y angustiosas horas, aguardar los acontecimientos.

El caso era comprometido, pues difícilmente se veía el auxilio, y si las aguas continuaban su ascenso, allí perecían ahogados.

Por su fortuna, en vez de subir, empezó el descenso, y ya entumecidos pudieron abandonar la caseta que amenazó ser su sepultura, pisando un lodazal de fango en que quedó convertido el suelo del edificio.

Tanto estos carabineros, como otros muchos alojados en otros puntos, han quedado sin sus ropas, sin sus míseros muebles. La caridad está haciendo en Málaga grandes beneficios; ¿se encontrará también el medio decoroso y humano de que alcance á estos carabineros y á estos guardias civiles y á sus familias, que han quedado totalmente desprovistos de su modesto ajuar?

G. G. de la G.

Identificación por medio de la profesión; deformaciones de las manos.

Vamos á tratar en lo posible este asunto, fuera de lo concerniente á la Medicina legal, para que nuestros lectores, con especialidad los pertenecientes á la Guardia civil, puedan utilizarlos en el desempeño de sus múltiples servicios.

La investigación de la profesión en los criminales entra de lleno, es verdad, en el campo del médico legista; así lo mandan también los Tribunales de justicia; pero al guardia civil que, en cumplimiento del deber, en el calor de su entusiasmo, por el bien que continuamente reporta á la sociedad, que tan desagradecida se muestra para el pago de sus desvelos, quiera por su cuenta averiguar á qué clase de ocupaciones se dedican habitualmente sus detenidos, por lo que pueda corroborar las demás indagaciones conducentes al descubrimiento de los delitos, creemos conveniente dar una sucinta idea de las deformaciones que los diferentes oficios causan en los sujetos que los desempeñan.

Todos los obreros que trabajan con instrumentos de gran peso, como martillos ú otras herramientas semejantes, tienen en la palma de la mano callos, principalmente en el borde externo del pulgar y del índice; claro es que como la manera de coger el instrumento varía en los distintos oficios y según el modo de ser de cada individuo, sucederá que dentro del tipo general habrá modificaciones especiales.

Los carpinteros.

Tienen ordinariamente en la cara dorsal del dedo índice, sobre las articulaciones de la primera con la segunda falange, un callo saliente producido por la agarradera de la garlopa, y en la mano izquierda, en el borde radial del índice, un callo semilunar, debido á la presión que ejerce el escoplo.

Los aprendices de carpintería, en lugar de callos, como todavía llevan poco tiempo, el roce de los instrumentos no ha dado lugar á la formación de los mismos, presentando en su lugar tumores pequeños, blandos y rojizos.

Los ebanistas.

En la cara palmar de la mano izquierda de los ebanistas se observan tres filas pequeñas de callos, y en cada fila existen cuatro de éstos. La fila superior está situada á dos centímetros por encima de la palma de la mano; la media corresponde al origen naciente de los dedos; y la inferior corresponde al punto de unión de las primeras con las segundas falanges.

En la mano derecha existe otra deformación, consistente en que el ángulo formado por el dedo pulgar y el índice es más abierto que en el estado normal: el dedo índice y los tres últimos dedos están dirigidos hacia fuera, pero esta deformación no es característica de este oficio, pues también se presenta en los carpinteros.

El trabajo de *bruñir*, imprime á las manos alteraciones particulares; la mano que sujeta al bruñidor, que suele ser la derecha, á no ser que fuese zurdo, está callosa y ennegrecida en su cara palmar; la mano izquierda, como la utilizan para fijar la obra, sirviéndose para esto del dedo pulgar é índice, resultas que la superficies de estos dos dedos están endurecidas y sembradas de callos.

Los marmolistas.

Las lesiones de la piel de las manos del *marmolista* son más características y existen en la izquierda, debidas á la disposición especial que dan al buril; estas lesiones, como todas las de que hablamos, están situadas principalmente sobre los puntos en los que el roce y la presión de la herramienta son más enérgicos; en el marmolista existen en la parte posterior y externa del dedo pequeño y en la interna del pulgar, cerca de su raíz Sobre el dedo auricular, próximo al espacio interdigital, hay un tumor ovular, duro, que hace prominencia, que á veces alcanza un volumen considerable y que se caracteriza por ser completamente indoloro. En el pulgar también suele aparecer otro tumor semejante, solamente que difiere del anterior en su tamaño, pues éste es mucho más pequeño.

Durante el primer año se observa en la mano del marmolista una serie de callos pequeños dispuestos en fila en la cara palma y que ocupan el origen naciente de los dedos, después van creciendo de un modo lento y continuo.

La mano derecha tiene las deformaciones comunes á todos los que manejan martillos.

Los herradores.

En la mano derecha no tienen nada de particular sino las deformaciones propias de los que usan el martillo, la izquierda presenta una callosidad larga, difusa, al nivel del espacio existente entre el pulgar y el índice, mirando á la mano por su cara palmar; toda la región está además rugosa, desigual y muy gruesa, por los rudos y continuos contactos á que está sometida, principalmente por las tenazas.

Los tintoreros.

Tienen las manos, sobre todo en su cara palmar, teñidas y apergaminadas.

La coloración resiste al lavado, aun empleando líquidos muy decolorantes, como el agua de cloro.

Los sombrereros.

Suelen presentar en la cara palmar del índice y del pulgar, callos bastante gruesos y las manos están rugosas y como maceradas.

Dr. Fermín Quintana Ruiz.

(Continuará.)

Régimen penitenciario inglés.

Nunca nos cansaremos de admirar el sentido eminentemente práctico del pueblo inglés. Frente á las sensiblerías de los políticos y teorizantes modernistas de la raza latina, frente á las extravagancias de los genios más ó menos lúcidos de las celebridades del Norte, que sólo el estado de constante rebeldía en que se han colocado pusieron de moda, frente á tanto desatino que la petulancia humana eleva á la categoría de principio científico, la nación inglesa, con un concepto real de la vida, con una idea perfecta del arte de gobernar y con un conocimiento profundo del corazón del hombre, sigue impertérrita el sistema que se ha establecido y sabe dar de lado novedades que la acción del tiempo se encargará de calificar de peligrosas.

Ninguna lo es más, por cierto, que la tendencia dominante de tratar con excesiva é improcedente dulzura al penado, sólo por serlo. Que esas bondades originan un aumento de criminalidad es cosa por demás sabida de cuantos de estos asuntos tratan. Francia y España abundan en toda clase de pruebas, al contrario de lo que ocurre en Inglaterra, donde entienden el régimen de las prisiones de modo distinto de como nosotros lo entendemos.

Allí, apartándose de teorías, muy bonitas para expuestas en Ateneos, pero muy peligrosas para llevarlas á la realidad, buscan el lado utilitario, y mediante una inteligente distribución del premio, del castigo y del trabajo, consiguen resultados verdaderamente maravillosos.

El trabajo del penado se basa en los fundamentos siguientes: supresión absoluta del intermediario en la obra de los corrigendos, sobre los cuales recae siempre la acción directa del Estado; que esos trabajos se hagan de modo exclusivo para la administración pública y sin perjuicio de las pequeñas industrias; encomendarles las grandes construcciones de carácter público, como puentes, puertos, carreteras, laboreo de terrenos incultos, etc., etc., y, por último, darles la instrucción práctica necesaria para hacerles miembros útiles á la sociedad al reintegrarse á la misma.

Al llegar el condenado á la prisión se le coloca en el lugar señalado á los neófitos del crimen, si no es reincidente; se le viste con gorro, blusa, pantalones, zapatos, camisa, calzoncillo y calcetines; se le preparan los muebles que ha de usar, consistentes en cama completa, accesorio de higiene y algunos libros de sana lectura; se le hace conocer el reglamento y se le marca bien la sabia gradación de los castigos.

Pronto sabe que ésta consiste en estampación de notas desfavorables, retrogradación de clase, supresión de alimentos, entrada en celda de aislamiento, castigo corporal y *azotes*. Consiste la recompensa en buena conceptuación diaria por trabajo y conducta, lo que le da derecho á pasar á clase más dulce de aquella en que está y según asciende puede recibir más ó menos cartas, más ó menos visitas, más ó menos gratificaciones y será librado condicionalmente más ó menos pronto.

Las gratificaciones por el trabajo son reducidísimas: 65 francos en cinco años es el promedio de cuanto suelen percibir, porque la administración inglesa no se cuida de enriquecerlos, sino de prepararlos para la lucha por la vida.

No sin gran esfuerzo se logra á veces que los penados acepten el trabajo; cuando es preciso, la constancia, el rigor y la energía lo imponen siempre á los recalcitrantes y para ello existe el llamado *hard-labour*, á cuya acción no hay quien se resista; por lo común, antes de entrar en ocupaciones útiles, se le tiene durante un período indeterminado en un trabajo *estéril*, que el legislador considera como indispensable para lograr su fin.

Es curioso ver cómo se vencen las resistencias de los rebeldes. Dos docenas de recién ingresados, vestidos de gris, se colocan de modo que cada uno ocupe un departamento ante una especie de larga rueda de molino, cuyas paletas empiezan á marchar en la misma dirección á una señal dada, bajo el choque de sus pies, durante ocho ó diez horas, interrumpidas por cortos intervalos de descanso. La terrible maquinaria se mueve y desgraciado de quien falte; la paleta, si no trata de guiarla con su pie, bien pronto le hiere las piernas y se las desgarra. Este suplicio del *tread wheel* ó *rueda de disciplina* es atroz, pero no es el solo instrumento de este género, puesto que hay una admirable colección.

Conseguida la docilidad, ya forzosa, ya voluntaria, del condenado, es admitido á los trabajos ordinarios, según su resistencia física, marcada por el facultativo y se anota escrupulosamente su proceder. Si se observa algún desfallecimiento, ya se sabe, supresión del colchón, de la comida ó del desayuno, que constituye una golosina para todos.

Y de este modo se disciplina la población penal, que nunca se rebela; así sale con ánimos de trabajar quien nunca los tuvo, se experimenta un santo terror al presidio, se alejan las ocasiones de volver á él y se regeneran los desgraciados, que saben estimar al fin el fruto de ciertos rigores, como el hijo agradece, ya mayor, la dureza paterna al inclinarse al vicio...

Una heroicidad.

¿Lo es casarse? ¿Lo es hacerlo en segundas nupcias? Sí; seguramente, se nos contestará. ¿Pues que nos dirían nuestros lectores de un prójimo que ha llevado á la vicaría á once *cónyugas*? ¡Hay que ver en qué condiciones! Las tres primeras esposas murieron jóvenes, las dos siguientes fueron víctimas de accidentes, la sexta se mató, la séptima se ahogó, la octava y la novena murieron con sólo unos meses de intervalo, la décima la mató un toro que la empitonó por el vientre y la número once se ahorcó.

¿Creen nuestros lectores que, en vista de estos antecedentes penales, no encontrará ya con quien casarse nuestro héroe? Pues se equivocan de medio á medio. El infatigable renovador de mujeres proyectó su duodécimo matrimonio, y es de creer que ya estuviera pensando en llegar á la docena del fraile. La boda estaba concertada con la valerosa mujer que se atrevía á hacer la doce; el feliz mortal iba á tomar el tren para casarse, y el convoy le pilló rompiéndole las dos piernas. La boda no se efectuó; la fiebre *casamenteril* parece que se ha apagado; pero nosotros no las tenemos muy seguras, porque hay hombres para todo y *mujeres para más*.

Para que se sepa, el valiente es un alemán que vive en Wurtemberg y se llama Kottmann, y que si sigue así, no va á ganar para bodas y entierros.

La buena doctrina.

En Dinamarca se ha restablecido la pena de muerte. El ensayo de su supresión ha durado veinte años, y al cabo de este largo período han comprobado que el *número de los seres que hubiera sido mejor que no naciesen* ha aumentado en proporciones muy considerables.

Cuando Licurgo ordenaba destruir á los niños mal conformados físicamente á su venida al mundo, tenía razón. Los seres inútiles, los seres perjudiciales á la sociedad debían desaparecer.

Licurgo, que así pensaba, no era ni un imbécil ni un malvado; al contrario, era humano y quería evitar penas y dolores.

En cambio, no conocía esta falsa sensibilidad propia de un siglo que sin mirar la razón ha producido mayor número de muertos en masa, en injustas guerras; de un siglo que el industrialismo sin entrañas, el comercio sin conciencia devora, seres inocentes, útiles y bien constituídos, se conmueve como mujer histérica á la sola presunción de la pena de muerte impuesta á un tunante, que sólo tiene odios y desprecios para esa estúpida humanidad que se le brinda como víctima para sus malas artes.

Los anglo sajones, gente poco abonada á sueños inocentes más ó menos filantrópicos, han conservado la última pena sin ningún remordimiento de conciencia y hasta la han perfeccionado. La electrocución, después de una entrada sensacional en el mundo, funciona normalmente en los Estados Unidos, y en otros pueblos se han restablecido antiguos procedimientos, sin que las esferas temblaran y con eficacia positiva.

Cómo se cazan los pájaros... de cuenta.

En la plomiza y brumosa Alemania, como en la risueña y graciosa Andalucía, tiene el ladrón lugar donde ejercer sus provechosas artes.

Acaba de procederse, en una ciudad de aquella nación, al arresto del famoso Franz Kirsch y de su cuñado Eilke, á quienes en vano venía buscando la Policía hace largos años. Trátase de unos tunantes, especialmente el primero citado, maestros en toda clase de recursos para apoderarse de lo ajeno y para escapar á la justicia; sus hazañas son innumerables: ha sufrido condenas de prisión y trabajos forzados, ha huído de los establecimientos penales, ha resistido á los encargados de perseguirle y no tiene por qué remorderle la conciencia de haber dejado sin realizar nada penable.

Franz Kirsch tenía una especialidad, en la que era maestro insuperable; la de simular de modo perfecto la locura, y merced á su artificio, ingresaba en las casas de salud, de donde lograba escapar con facilidad.

En el robo era, igualmente, profesor consumado. Para realizarlos maduraba el plan, tenía cómplices fieles á quienes pagaba bien y le obedecían ciegamente; llevaba sobre sí dos revólvers cargados siempre, y sin vacilar los descargaba, caso preciso, lo mismo sobre los agentes que sobre los paseantes, pues para él todos los obstáculos eran lo mismo: había que suprimirlos. Sus trabajos nocturnos no le impedían presentarse de cuando en cuando en sociedad, donde pasaba plaza de elegante, no obstante la modesta procedencia, donde era bien acogido y se hacía simpático por su franco y agradable trato.

Su captura ha sido posible por lo que lo suelen ser las de la mayor parte de estos tunantes. Detenido uno de sus cómplices con quien se había disgustado, dió noticias de los lugares que más frecuentaba; con estos datos no fué difícil montar un servicio de vigilancia y aprehenderle. El último golpe realizado es el de una importante casa de banca, cuya caja desvalijó por completo.

Consecuente con su sistema, Kirsch, ahora detenido, no responde á las preguntas que se le formulan y finge, de manera admirable, una locura furiosa, con la esperanza de ser internado en una casa de salud por sexta vez y poderse escapar; pero ahora parece que va de veras, y la justicia no se dejará engañar nuevamente.

Nuestros ilustrados lectores habrán sacado la moraleja de esta verídica historia: Cuando no podais de frente, de costado, y si no capturais al jefe, capturad al cómplice, él cantará.

Pena insuficiente.

El reino de los incautos no es el de España sólo, como tampoco es éste el país de los estafadores únicamente; esas plantas crecen y prosperan bajo todas las temperaturas.

Procedente de las provincias del Sur de Francia llegó á París hace pocos días un joven portador de una fortuna de 6 000 francos; llevado de la natural imprudencia, refirió á algunos amigos, en la cervecería donde se reunían, el dinero que poseía y que consistía en títulos de la deuda.

Una mañana Petavy, que así se llama el cándido sujeto, oyó llamar á su puerta y al abrirla se encontró en presencia de un individuo que le dijo:

—Soy agente de seguridad y estoy encargado de buscar valores públicos que han sido robados; sé que usted tiene algunos de ellos y quiero verlos, para comprobar por sus números la exactitud ó no de lo denunciado.

Petavy, con la conciencia tranquila, abrió la maleta y sacó la cartera que contenía los valores, y al verlos el agente Ledain, se apoderó rápidamente de los mismos, lanzándose después fuera del cuarto en desenfrenada huída.

—¡Al ladrón! ¡al ladrón! —gritó el incauto provinciano, que en camisa, como se hallaba, se puso en persecución del fugitivo. Por suerte suya, sus voces fueron oídas y á tiempo que el agente iba á tomar un coche, pudieron echarle mano y rescatar los títulos.

Este robo ha tenido consecuencias bien lamentables. La emoción sufrida ha trastornado por completo la inteligencia del robado, que loco, furioso, ha tenido entrada en un manicomio, donde siempre y en todas partes ve ladrones que tratan de apoderarse de sus bienes y de su persona.

La justicia castigará con un año de prisión el robo frustrado, que es lo que marca el código francés; pero ¿cómo castigará esa desgracia que el robo ha causado?

¡Indudablemente, los códigos son imperfectos!

Máximas.

El fin del castigar no ha de parar en el castigo, sino en la enmienda del culpado. Atiéndase en ello á la condición de Dios, que en pecando el hombre, no pone la mira en castigarle, sino en mejorarle y corregirle.

*
* *

Alcance el castigo á pocos; toque el temor á muchos: con la pena de uno se amedrentan todos y huyen la culpa por no experimentar el castigo en su cabeza.

El prefecto de París acaba de acordar la creación de una brigada de policías políglotas. Ciertos meses del año la gran ciudad está completamente poblada de extranjeros de todas nacionalidades, y es inútil encarecer la conveniencia de la medida, que permitirá facilitar á aquéllos cuantos informes necesiten. El alemán, el inglés y el español son las lenguas que han de aprender, eligiéndose como alumnos los agentes que más afición demuestren á esta clase de conocimientos.

Un robo audaz

(Histórico.)

Hace algunos años, durante los días de la feria de Llerena (Badajoz), un rico propietario del término, don M..., tuvo ocasión de vender una gran partida de cerdos, que le produjo la cantidad de 20.000 duros, cobrados en billetes del Banco de España de á 1.000 pesetas, los cuales guardó en la bien repleta gaveta.

Serían las doce de la noche de aquel mismo día, cuando á la puerta de la casa de don M .. llamó, dando grandes golpes sobre la recia puerta, un sargento al que acompañaba un número de la Guardia civil de caballería; á sus repetidos llamamientos, que demostraban gran prisa, se abrió una ventana, por la que preguntó un hombre soñoliento y malhumorado:

—¿Quién llama?

—Diga usted á don M... que el sargento de la Guardia civil desea hablarle.

Marchó el enviado y á poco oyóse abrir el portón y la voz del dueño de la casa que decía:

—Pasen ustedes, que aquí está muy desagradable.

La noche, en efecto, muy obscura y lluviosa, no convidaba á permanecer fuera de techado.

Desmontaron los jinetes, quedando los caballos al cuidado del criado y el guardia en el vasto zaguán; subió el sargento, guiado por don M..., al despacho de éste, donde le invitó á sentarse, sin que fuera aceptada la invitación por la naturaleza del asunto y lo urgente del caso.

—¿A qué se debe esta inesperada visita?, sargento

La respuesta fué otra pregunta, pues el aludido interrogó:

—¿Es cierto que ha vendido usted en 20.000 duros una partida de cerdos esta tarde?

—Sí, señor, cierto es; pero á qué...

No le dejó terminar el sargento, porque con rapidez y vehemencia le replicó:

—Pues esos billetes son falsos; el *Chumbo* le ha engañado á usted. Lo mismo él que otros dos han pagado en igual moneda á don R... y á los hermanos T..., que también han vendido hoy ganado. He tenido la fortuna de aprehender ya á uno de los estafadores; he podido arrancarle importantes declaraciones, entre las cuales está la del engaño de que es usted víctima, y antes de amanecer espero que caigan en mi poder los dos, cuyo paradero conozco y quiero sorprender. El éxito depende de la rapidez; para conseguirlo traigo este auto del señor juez de Llerena (que extendido en regla presentó), con el fin de que me entregue usted los billetes falsos para las necesarias comprobaciones. Verbalmente me ha encargado también le manifieste que es preciso le vea usted mañana por la tarde, sin falta, porque desea proporcionarle más noticias y darle un estrecho abrazo.

—¿Que son falsos?—exclamó sorprendido don M..., á quien la vehemencia y verbosidad del sargento no habían dado tiempo ni para lamentarse.

—Sí señor, falsos, véalos usted y convénzase.

No repuesto de su asombro, sacó los billetes, y después de mirarlos y sin querer dar crédito á lo que oía y veía, se los entregó al sargento, el cual extendió el recibo correspondiente, como es uso en tales casos, firmó con gran soltura, puso la antefirma: *El sargento comandante del puesto*, *Pedro González Puente*, rubricó y fechó el documento y se lo entregó á don M... Consultó la hora: un gesto de impaciencia demostró la necesidad de marchar urgentemente, asegurando que antes de tres horas los que faltaban estarían capturados.

Despidióse con la cortesía habitual en la Benemérita, no sin pedir un guía para salir á camino franco.

Ya á caballo los guardias, bien pronto se perdieron en la obscuridad.

—¡Buena suerte!—dijo don M... desde el portalón.

—Dios le oiga—se oyó decir al sargento, y á buen paso tomaron un camino vecinal que á poco rato los puso en la carretera, donde se despidieron del criado.

—¡Vaya un modo de correr! —decía éste oyendo el galopar desenfrenado de los caballos—; cualquiera los alcanza.

* * *

Al siguiente día encaminóse don M... á Llerena á casa del juez, adonde llegó á las cuatro de la tarde, y sin anunciarse siquiera, entró en el despacho.

—¡Hola, querido! ¿Tú por aquí? ¿Qué hay?—dijo el juez levantándose.

—Eso digo yo: ¿qué hay de los estafadores?

—¿Qué estafadores?—replicó el juez.

—¡Cómo! pues ¿y tu orden mandándome entregar los 20.000 duros al sargento y tu aviso cariñoso de que viniese á verte hoy sin falta?

El relato de lo ocurrido la noche anterior con los guardias y la conversación del sargento, demostró hasta la evidencia que había sido víctima de una estafa admirablemente preparada.

En efecto: representando con la mayor propiedad el aspecto y porte de los individuos de la Guardia civil, dos atrevidos ladrones hicieron el despojo, y ni entonces ni más tarde, á pesar de las repetidas é inteligentes pesquisas realizadas, ha sido posible, no solamente descubrirlos, sino deducir, siquiera por aproximación, quiénes pudieran ser.

Pocos hechos se han ejecutado con más arte y pocos han podido causar más honda impresión en una comarca.

G. Meléndez.

Ahora que se trata de reorganizar la Policía tanto de Madrid como de provincias, es curioso saber que en Berlín, de igual modo que ocurre en París, Marsella y otras poblaciones importantes, faltan agentes y personal de aspirantes para cubrir las bajas.

La capital alemana cuenta en la actualidad con 5.600 agentes de policía, en vez de los 6.050; se necesitan, por consiguiente, 450 para el completo del cupo.

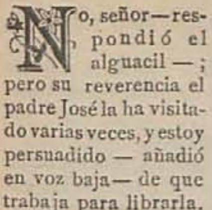
Sólo podían aspirar á ingresar, hasta hace poco tiempo, los que hubieran servido cuando menos nueve años en las filas del Ejército como suboficiales; por este medio se procuraba sostener un régimen de severa disciplina; pero ha debido resultar excesivamente impracticable la medida, porque el número de los individuos que permanecen como suboficiales durante aquel tiempo, es muy escaso.

Para remediar el mal se redujo ese tiempo á seis años y con esta modificación se procede en los momentos actuales al reclutamiento de los nuevos aspirantes, los cuales se sujetan además, antes de ingresar, á pruebas repetidas y difíciles, que garantizan la elección.

* * *

La costumbre de colocar el número los agentes de Policía en el cuello del uniforme, data desde 1855.




No, señor—respondió el alguacil—; pero su reverencia el padre José la ha visitado varias veces, y estoy persuadido — añadió en voz baja— de que trabaja para librarla.

Una amarga y sarcástica sonrisa asomó en los labios de Esteban, porque una terrible sospecha acababa de herir su alma; conocía la «profunda moral» de los frailes; y en aquel momento la noticia de la muerte de Dolores no le habría tal vez sido tan cruel como el temor que acababa de concebir.

Agobiado por el peso de tan diversas emociones, tendióse en el asiento, y poniendo los codos en la mesa, dejó caer la cabeza en sus manos.

El rumor de dos voces que hablaban en tono muy elevado le hizo levantar pronto la cabeza y vió que acababan de entrar en la taberna de la «Buena Ventura» dos hombres, uno de los cuales vestía el traje elegante y severo de los caballeros de la época, el otro iba mal y suciamente vestido.

—¡Vos aquí, Esteban!—dijo este último tendiendo la mano al joven Vargas.

—Yo mismo, don Rodrigo.

—Ya hacía un siglo que no os habíais dejado ver—añadió don Rodrigo de Valero, á quien el lector conoce ya—; me alegro de encontraros, y os pido permiso para presentaros á don Gimeno de Herrera, amigo mío y noble aragonés, que se alegrará mucho de conoceros.

Expresándose así, don Rodrigo de Valero presentaba á don Esteban el mismo gentilhombre aragonés que vimos figurar en la tertulia del conde de Mondéjar.

Hiciéronse recíprocamente los dos jóvenes todos los cumplidos usados en aquella época de costumbres caballerescas, que aún llevaban el sello de la exquisita cortesanía de los moros; pero Valero, notando pronto la excesiva palidez de Esteban y el fuego desacostumbrado que se escapaba de sus grandes ojos sombríos, le dijo en tono paternal:

—¿Qué tenéis, don Esteban? Me parece que os aflige algún pesar.

—Nada tengo, señor don Rodrigo—respondió el joven con aire que desmentía sus palabras.

—Me engañais—replicó Valero—; y sin embargo, os consta que podéis tener en mí entera confianza.

—Lo sé—dijo Esteban—, y sé también que sois el principal enemigo de la Inquisición; pero ese joven...—añadió indicando á don Gimeno con una mirada.

—Es un leal caballero y tiene una alma independiente—respondió Valero—; y á no ser así, no os lo hubiera presentado como mi amigo. Hablad, decidnos lo que os aflige; pues uno y otro estamos prontos á hacer causa común con vos.

—¡Oh! don Rodrigo—exclamó don Esteban considerándose feliz con haber encontrado un corazón en donde podía desahogar la amargura del suyo—, vivimos en un siglo abominable; ¡la justicia está desterrada de la tierra!

—Consiste en que ha caído en manos de los frailes—respondió Valero en tono áspero.

—¿Creeríais, señores—prosiguió Esteban—, que no contento Pedro Arbués con haber arrojado en los calabozos de la Inquisición al gobernador de Sevilla, ha hecho también prender á su hija, la mujer más noble de toda España?

—¡Su hija!—exclamó don Gimeno de Herrera, lanzando á Valero una mirada de inteligencia.

—¡Oh!—hizo vivamente Valero—, bien os había dicho yo, don Gimeno, que aquel día no se pasaría sin denuncias ó sin cosa peor.

—¿Sabéis, pues, lo que ha pasado, don Rodrigo?—preguntó Esteban con ansia.

—Calmaos, calmaos—respondió el anciano caballero—; voy á referiros todo cuanto sabemos en este asunto.

Y don Rodrigo de Valero refirió brevemente al amante de de Dolores los sucesos que habían acaecido durante la velada del conde de Mondéjar, callando, sin embargo, la traición de este último, que había sido un secreto para todos sus convidados, excepto para el inquisidor.

En este relato admiró Esteban el proceder de Dolores, y sintió desprecio hacia sus verdugos; pero su error se aumentó porque desconfiaba de José y conocía á Pedro Arbués.

—¿Sabéis, señores—dijo por fin—, que no debemos admirarnos de esa sorda fermentación de revuelta, oculta bajo la obediencia aparente y pasiva de los españoles?

—Los españoles—añadió Valero—todavía no son más que un cuerpo al que falta una cabeza; sufren y bregan con dolorosas convulsiones bajo el yugo del despotismo; pero carecen de la inteligencia que concibe, combina y organiza los medios de romper los lazos que los sujetan, porque no basta decir «padezco», revolcándose entre las cadenas—prosiguió el anciano—; con eso sólo se logra introducirlas más en la carne; es preciso tener la perseverancia que las roe eslabón á eslabón, ó la audacia y la temeridad que con un solo golpe rompen el cetro del despotismo.

Al hablar así, el rostro del anciano, animado por el santo amor de la libertad, tenía una sublime expresión, y su ancha frente, llena de genio, brillaba bajo sus cabellos blancos cual bajo una corona.

—Don Rodrigo—dijo Esteban conmovido hasta el fondo de sus entrañas por esas generosas ideas que eran también las suyas—; don Rodrigo, no es cabeza la que falta al cuerpo, son soldados lo que le falta al jefe, nuestro ejército de hombres libres es muy débil aún para luchar ventajosamente contra esas innumerables tropas de frailes y de familiares.

—En efecto—replicó el sarcástico Valero—, casi podría envolverse á España en un inmenso capucho.

—¡Oh! don Rodrigo—exclamó Esteban—, no es este el momento de chancearse: mi amada está en los calabozos del Santo Oficio, y su padre está tal vez condenado.

—Difícilmente podéis salvarlos, pobre Esteban.

—Salvaré al gobernador; al menos lo espero—respondió el joven—, pero Dolores, ¡Dios mío! ¡Dolores!

—¿Tendríais inconveniente en decirme por qué medio—preguntó el anciano—confiáis arrancar de las garras del buitre inquisitorial llamado Pedro Arbués, la presa que ya ha cogido.

—¡Oh!—dijo el joven Vargas con confianza—, existe en España un poder mayor que el de la Inquisición.

—¿En dónde está ese poder?

—En el trono, don Valero; ¿y el rey?

—El rey es el primer lacayo de la Inquisición—replicó secamente el anciano—; creedme, buscad apoyo en otra parte.

—Con todo—dijo don Gimeno—, me parece que la autoridad real es superior á la de un fraile; y además...

—¿Sabéis, señores—interrumpió Esteban—, que hoy mismo he llegado de Madrid, y que el emperador Carlos V se ha dignado darme una carta para el Inquisidor de Sevilla?

—Y después de vuestra salida—dijo desdeñosamente Rodrigo—, el gran emperador Carlos V, seguramente habrá hecho partir un correo portador de otro oficio que llegará antes que el vuestro, don Esteban.

—¡Oh! ¡traición!—exclamaron juntos los dos jóvenes.

—¿Y esto es posible?—preguntó el orgulloso y leal Esteban—; sé que el rey es ambicioso y ávido de riquezas; pero que sea tan bellaco, no puedo creerlo.

—¿Cómo lo sabéis, don Rodrigo?—añadió el aragonés.

—¿Cómo mis canas han visto muchas más cosas que vuestros cabellos negros, señores? Creedme, en materia de auxilios, no os fiéis jamás sino de vos mismo ó de otro vos, si el cielo os ha hecho este raro presente; mas sobre todo, no confiéis nunca en la amistad de un fraile ni en la protección de un rey; pues es un velo ligero que gira á merced del viento del interés personal; el que se fía en él da las más veces contra un escollo.

—La experiencia es una cosa amarga—observó Esteban en tono triste.

(Continuará.)

Servicios.

Lo extraordinario de la catástrofe malagueña ha quitado importancia á un servicio meritísimo, realizado por el ilustrado cabo comandante del puesto de Las Colonias (Huelva), D. Luis Pulido Rebollo, y los guardias D. Manuel Vázquez, D. Fernando Ordóñez, D. Rafael Ruiz y D. Aurelio Arévalo. La magnitud de aquella desgracia, absorbiendo por completo la atención pública, ha relegado injustamente á lugar muy secundario la del pueblo últimamente citado.

Una fuerte tormenta se desencadenó también de madrugada sobre él; la lluvia torrencial inundó una barriada entera, incluso la casa cuartel, y la vida de centenares de personas corría inminente peligro. El cabo y los guardias citados, con olvido de los suyos, dedicáronse á la salvación de los extraños, logrando arrancar á nueve de una muerte cierta, entre ancianos, jóvenes y niños, que condujeron á hombros al cuartel con el agua hasta el pecho, donde los socorrieron con ropas y alimentos.

Incansables en su misión bienhechora, dedicáronse luego á abrir boquetes en las paredes para que el agua tuviera salida natural, pues la incesante lluvia aumentaba cada vez el peligro. Largas horas emplearon en esta labor, en la que agotaron todas sus energías, pero lograron su objeto, salvando centenares de personas de mayores daños; levantaron con ello el abatido espíritu, recibieron las bendiciones de todo el pueblo agradecido y escribieron una página más en la honrosa historia de la Guardia civil.

Aunque han recibido las gracias por la Dirección general, entendemos que no es bastante, pues habiéndose hecho acreedores á la cruz de Beneficencia, debe incoarse á su tiempo el necesario expediente.

Tapas para la encuadernación del tomo de 1907.

Están confeccionándose ya las elegantes tapas que MUSEO CRIMINAL hace todos los años para encuadernar su colección; lo avisamos á nuestros lectores para que, quienes las deseen, tengan la bondad de hacer los pedidos con la urgencia posible, sirviéndose indicar, á la vez, si prefieren el envío certificadas.

Dichas tapas, que serán de pasta y papel tela, se venden á UNA PESETA, y siendo certificadas, á UNA PESETA VEINTICINCO CÉNTIMOS, advirtiendo que no respondemos de los extravíos en correos de aquellas que no vayan en esta forma.

Un nuevo género de suicidio.

Sería curioso averiguar y presentar á nuestros lectores la multitud de formas como los suicidios se han realizado. No ya su descripción, sólo catalogarlas daría ocasión á un grande volumen, pero cuando le creyéramos completo, un nuevo sistema nos haría ver nuestra equivocación.

Hoy el invento corresponde á una *Menegilda* del ilustre



ramo de cocineras, que ha elegido el suicidio más original que puede darse.

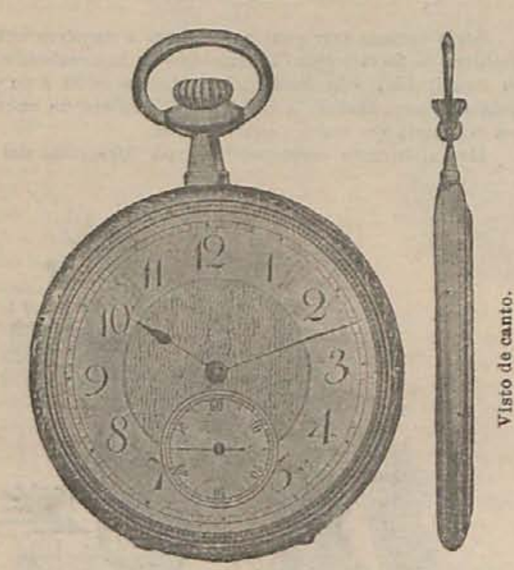
Su cocina estaba servida por gas del alumbrado, procedimiento de combustión cada vez más en boga.

La idea fué diabólica: tomó el tubo de caucho por donde se conduce el gas, y metiéndose en la boca el pivote hueco en que termina, se lo sujetó con bramantes sólidamente amarrados á la cabeza. Ya no quedaba sino abrir la llave, y no vaciló: el gas invadió sus pulmones y la asfixia fué rápida. Unos minutos fueron suficientes para quitar la vida á la desesperada cocinera, inventora de este procedimiento de suicidio que no está aún patentado.

Gran Relojería de París.

LUIS THIERRY

Fuencarral, 59.—Madrid.

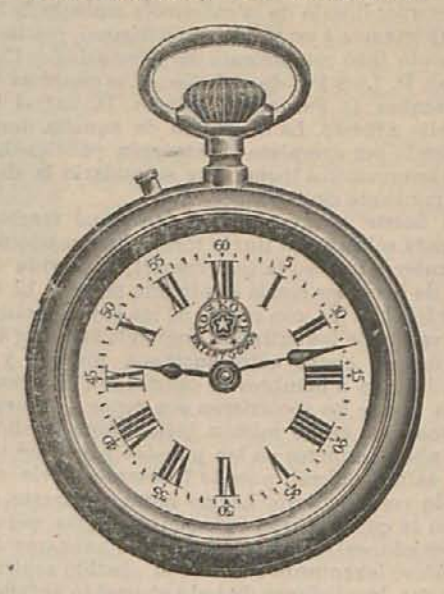


Nuevo reloj.

La novedad presentada por el Sr. Thierry, obtendrá seguramente extraordinaria aceptación.

El reloj **Victoria** es de metal blanco, forma Luis XV, con la corona chapeada de oro, modernista, extraplano, casi del canto de un duro, de rica ornamentación al dorso, incrustada en esmalte sobre fondo negro; esfera dorada, canto artísticamente cincelado y maquinaria perfecta, caja inalterable, **26 pesetas**.

En 4 plazos.



El reloj Roskopf Patent, garantizado.

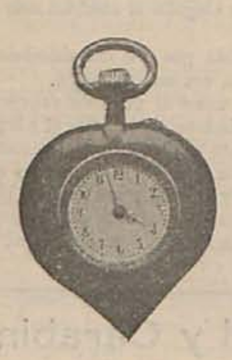
Verdadero y legítimo.

En tapa acero con asa chapeada oro, **35 pesetas**.

En níquel puro, el mismo precio.

Idem en extraplano, gran novedad, **40 pesetas**.

En 5 plazos.



¡NOVEDAD!

Reloj de señora azulado, adamasquinado, con incrustación plata inalterable, **32 pesetas**.

Máquina superior extra, **37 pesetas**.

En 5 plazos.



Gran novedad.

En el deseo de complacer á nuestros numerosos parroquianos, hemos conseguido, por medio de las grandes manufacturas *suizas*, la fabricación del reloj de oro, de señora, que representa nuestro grabado. Es de oro bajo de 7 quilates, en lugar de 18, que es el oro de ley, y sin embargo, no se diferencia del verdadero en su color y belleza, que conserva siempre.

Lo ofrecemos á un precio sumamente barato, teniendo en cuenta además que se trata de un reloj de verdadera fantasía y buena máquina, caja de oro bajo, 7 quilates, guardapolvo interior de metal símil oro, **40 pesetas**.

Idem con doble tapas, **48 pesetas**.

En 5 plazos.



Magnífico reloj de señora, de plata dorada, con fondo relleno de perlas, máquina superior, **39 pesetas**.

Nota. Este reloj no es de doble tapa, y su dibujo indica la parte de atrás.

En 5 plazos.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó retraso en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 364.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316